



**ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN “CAMARÓN DE LA ISLA”. EXP. Nº SC 10/2024**

En San Fernando, el día 4 de abril de 2024, a las 10:11 horas, mediante videoconferencia, se reúne la mesa de contratación del contrato servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Interpretación “Camarón de la Isla” (Exp. SC 10/2024).

Asisten a la reunión:

- En calidad de Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Letrado de los Servicios Jurídicos D. Alberto Alemany Espejo.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, Dª María Dolores Larrán Oya.

El Sr. Interventor, D. José Antonio López Fernández.

La Sra. Técnico del Servicio de Patrimonio Dª. María José Labrador Baena.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Asimismo, asisten en calidad de invitadas: por el Grupo Municipal Socialista, Dª. María José Foncubierta Delgado; y por el Grupo Municipal Popular, Dª. María del Carmen Roa Suárez.

Orden del día:

- PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a la proposición presentada por el licitador.

- SEGUNDO.- Si procede, apertura criterios basados en juicios de valor correspondiente a la proposición presentada por el licitador.

Constituida la Mesa se da cuenta a sus miembros por la secretaria que suscribe la presente acta, de la convocatoria de la licitación mediante anuncio publicado el día 14 de marzo de 2024 en el perfil de contratante del Ayuntamiento de San Fernando, así como de las empresas que presentan proposición, y que son las siguientes:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	C61RuqhYzIYUrfal6/8x		
<b>Firmado por:</b>	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) ALEMANY ESPEJO ALBERTO JOSE	<b>Fecha firma:</b>	15-05-2024 16-05-2024
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.sanfernando.es">https://sede.sanfernando.es</a>	<b>Página:</b>	1/3

Versión imprimible con información de firma



<b>ORDEN DE ENTRADA</b>	<b>EMPRESA</b>
1	MENKEEPER SEGURIDAD S.L.
2	SEGURIDAD INTERACTIVA ESPAÑA S.L.

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1. denominado “Documentación administrativa”, de las mercantiles concurrentes y a calificar las declaraciones responsables y la restante documentación presentada, resultando:

1) Que MENKEEPER SEGURIDAD S.L. declara en la Parte II A “*Información sobre el operador económico*” del DEUC, que está participando en el procedimiento de contratación junto con otros.

Asimismo, presenta ANEXO IV del PCAP, relativo al compromiso de formalización de Unión Temporal de Empresarios, en el que manifiesta que se compromete a concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento para la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Interpretación “Camarón de la Isla”, con la empresa UNIUM SERVICIOS AUXILIARES S.L. y a constituirse en unión de empresarios en caso de resultar adjudicatarios del citado procedimiento.

Si bien dicho documento se suscribe por ambas empresas, sin embargo, el licitador, no ha seleccionado en la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Estado, en el campo “tipo de empresa”, la opción “UTE”, y únicamente figura la mercantil MENKEEPER SEGURIDAD S.L.

Asimismo se advierte que la empresa UNIUM SERVICIOS AUXILIARES S.L. no presenta los documentos exigidos en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que establece que: “*Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, todos y cada uno de los empresarios que la componen deberán presentar los documentos exigidos en la presente cláusula (...)*”

2) Que SEGURIDAD INTERACTIVA ESPAÑA S.L. presenta los documentos exigidos debidamente cumplimentados.

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación acuerda suspender la reunión a los efectos de formular consulta técnica a los Servicios de la Plataforma de Contratación del Estado en relación con la forma de subsanación del error en el que

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	C61RuqhYzIYUrfal6/8x		
<b>Firmado por:</b>	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) ALEMANY ESPEJO ALBERTO JOSE	<b>Fecha firma:</b>	15-05-2024 16-05-2024
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.sanfernando.es">https://sede.sanfernando.es</a>	<b>Página:</b>	2/3

Versión imprimible con información de firma



ha incurrido la UTE en la selección del campo “tipo de empresa” de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de dicha Plataforma.

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como Secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo

EL PRESIDENTE

Alberto Alemany Espejo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	C61RuqhYzIYUrfa16/8x		
<b>Firmado por:</b>	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) ALEMANY ESPEJO ALBERTO JOSE	<b>Fecha firma:</b>	15-05-2024 16-05-2024
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.sanfernando.es">https://sede.sanfernando.es</a>	<b>Pagina:</b>	3/3

Versión imprimible con información de firma